

DECRETO Nº 9.288 /

MAT.: APRUEBA NOMBRAMIENTO A CONTRATA JOSÉ ALEXY PARDO ÁLVAREZ

LAJA, 22 de noviembre de 2016

VISTOS:

- 1) Memo N° 163 de fecha 09.11.2016 de Director de Obras Municipales, con Resolución del Sr. Alcalde;
- 2) D.A. 8.819 de fecha 08/11/2016 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
- 3) Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- **1.- APRUÉBASE** nombramiento como Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliares a Don JOSÉ ALEXY PARDO ÁLVAREZ, Cédula de Identidad Nº para cumplir funciones en Dirección de Obras Municipales, como Chofer.
- 2.- ESTABLÉZCASE que la continuidad del nombramiento será a contar del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- 3.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto con imputación al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 02 "Personal a Contrata", del Presupuesto Municipal del año 2017.
- **4.- REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Dirección Administración y Finanzas (2)

Dirección de Control

Secretaría Municipal

- Dirección de Obras Municipales

- Sr. J. Pardo

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE